

PLAN MUNICIPAL INTERNO DE CONTINGENCIA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y
DESASTRES PARA EL PERIODO DEL 2020, SAN MARTIN

ELMER PLAST

VENTA DE OTROS PRODUCTOS
EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS

FACTURA
18VS000F

Nº 000111

REGISTRO No. 199766-1
NIT: 1001-010477-101-0

Nombre: ALCALDIA MUNICIPAL Fecha: 4/05/2020
 Dirección: DE SAN MARTIN
 Venta a cuenta de: _____

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTA NO SUJETA	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
30	rollos plasticos				
30	04/16 x 0.70				
SUMAS					
(-) IVA RETENIDO					
SUB-TOTAL					
VENTAS NO SUJETAS					
VENTAS EXENTAS					
VENTA TOTAL					2,144.80

SON: DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO
80,144.80

OPERACION MAYOR DE \$200.00 DOLARES

RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:
Nombre: DUI o NIT: Firma:	Nombre: DUI o NIT: Firma:

IMPRENTA JR COLOR'S Jaime Rodrigo Estrada N.R.C.: 193019-5 N.I.T.: 0614-301078-130-0
 B.a. Avenida Norte No. 625, San Salvador, Autorización de Imprenta No. 1135 de fecha 02/10/15
 Tel.: 6165-0458, Fecha de Impresión: Abril 2018, De: 18VS000F1 al 18VS 000F500,
 Resolución: 15041-RES-IN-18175-2018.

ORIGINAL: EMISOR
 DUPLICADO: CLIENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 370 AD

FECHA: SAN MARTIN, 04 DE MAYO DE 2020

Señores: ELMER MERINO

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Unidad Solicitante : GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

Sirva enviarnos lo siguiente: "PLAN MUNICIPAL INTERNO DE CONTINGENCIA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA EL PERIODO 2020, SAN MARTIN"

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNIT.	TOTAL
3,064	LBS	PLASTICO NEGRO (30 ROLLOS)	\$ 0.7000	\$ 2,144.80
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
SON: DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO 80/100 DOLARES			TOTAL	\$ 2,144.80
<p>1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.</p> <p>2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura</p> <p>3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)</p> <p>4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.</p> <p>5. Elaborar factura de consumidor final</p> <p>6. facturar y enviar acorde a orden de compra</p>				
FECHA: 21/02/2020		ACUERDO N° 14	ACTA N° 05	

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL